



NOTA ACLARATORIA

Santa María del Real, Olancho 04 de mayo del año 2022

A través de la presente el departamento de Justicia Municipal aclara que durante el mes de abril del año 2022 no se realizaron las siguientes licencias:

- **Licencia de Buhoneros.**
- **Licencia de Jugada de gallo.**

Por lo tanto, se extiende la presente en el municipio de Santa María del Real Olancho, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veintidós.




RENE HUMBERTO CASTRO

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA